

Curso Académico: 2024/25

30740 - Proyectos 8A

Información del Plan Docente

Año académico: 2024/25

Asignatura: 30740 - Proyectos 8A

Centro académico: 110 - Escuela de Ingeniería y Arquitectura Titulación: 470 - Graduado en Estudios en Arquitectura

Créditos: 6.0 Curso: 5

Periodo de impartición: Segundo semestre

Clase de asignatura: Optativa

Materia:

1. Información básica de la asignatura

La asignatura de Proyectos 8A, en el quinto curso de los estudios de Grado, culmina el proceso de aprendizaje del alumno en las líneas de integración del proyecto con su construcción. El sentido último de la asignatura se comprende desde la perspectiva del grado que ha instruido al alumno en las competencias técnicas del futuro arquitecto alejándose nuestro proyecto docente de aquellos que no comparten la intensidad de la vinculación ente proyecto y construcción. Esta asignatura quiere consolidar en el alumno esta perspectiva pedagógica y profesional que ha estado específicamente presente a lo largo de otras asignaturas de la carrera.

Para cursar esta asignatura se recomienda tener aprobadas las asignaturas anteriores del área, así como las asignaturas de construcción de años anteriores.

2. Resultados de aprendizaje

- Capacidad de conocer e integrar los diversos sistemas estructurales en el proyecto arquitectónico.
- Ser capaz de integrar en el proyecto arquitectónico adecuadamente los materiales constructivos de acuerdo a sus capacidades mecánicas y expresivas.
- Capacidad de relacionar e integrar las diferentes tipologías constructivas de fachadas en el proyecto arquitectónico.
- Capacidad de integrar los medios pasivos utilizados en la arquitectura y su adecuación a las realidades contemporáneas.

3. Programa de la asignatura

El programa de la asignatura incluye la realización de uno o dos ejercicios de similar duración, que se desarrollará en un ámbito de singular valor histórico o paisajístico, profundizando en los criterios de intervención y en el desarrollo ejecutivo. Al menos uno de los ejercicios incluirá un sistema de estructura especial.

La aplicación del programa se basa en la experiencia personal del estudiante que investiga en su proyecto, en el de los maestros precedentes y en el de los compañeros de taller. Por eso es imprescindible para poder abordar con éxito el programa de la asignatura desarrollar una conciencia crítica en el ámbito del taller de proyectos.

4. Actividades académicas

Lecciones teóricas o seminarios al conjunto de los alumnos, una hora semanal, que se basará en temas relacionados con el ejercicio propuesto. Estas clases tienen el objetivo de ilustrar y formar la mirada del alumno.

Críticas en el taller de proyectos, individualizadas sobre el trabajo de cada alumno. Estas críticas se realizarán en dos grupos de tal forma que el alumno participe de los comentarios, no sólo sobre su proyecto, sino sobre el del resto de los compañeros.

Sesiones conjuntas de crítica. Para el conjunto de la clase se realizan con proyectos seleccionados.

Puede plantearse el desarrollo de un viaje de asignatura

5. Sistema de evaluación

Se plantean dos entregas por cada uno de los dos ejercicios. Para poder ser calificado por curso, el alumno deberá haber entregado cada una de las entregas de los ejercicios en la fecha requerida. Será motivo de especial valoración el haberse acercado finalmente a la correcta resolución del programa propuesto en los proyectos y a la elaboración de una propuesta formalmente consistente y solventemente representada, evolucionada semanalmente con la crítica de los profesores.

El porcentaje de cada ejercicio en la valoración final del curso es el siguiente: Ejercicio 1: 45% Ejercicio 2: 55%. La primera entrega de cada uno de los dos ejercicios incluirá dibujos y croquis realizados a mano o seminarios. La valoración de estos dibujos o seminarios supondrá un 20% de la nota final del curso.

La evaluación de cada ejercicio la aportará el profesor del grupo asignado en las prácticas y será consensuado y equilibrado si fuera necesario por el resto de los profesores bajo la coordinación del responsable de la asignatura.

En el caso de que el alumno no supere la asignatura por evaluación continua se plantearán dos opciones tanto en la fecha de la primera convocatoria de exámenes como de la segunda convocatoria: 1) Si el estudiante ha realizado las entregas programadas en el curso se le propondrá corregir y completar los ejercicios del curso; o bien 2) Si el estudiante no ha completado dichas entregas se le propondrá completarlas o desarrollar un ejercicio específico, parte del cual será desarrollado en el aula que se designe al efecto, a criterio del profesor. Para poder llevar a cabo la evaluación de los proyectos éstos deberán ser entregados con un nivel suficiente de desarrollo.

6. Objetivos de Desarrollo Sostenible

- 9 Industria, Innovación e Infraestructura
- 11 Ciudades y Comunidades Sostenibles
- 12 Producción y Consumo Responsables